

Zaldívar pide transformar el sistema jurídico

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, aseguró que las cortes y tribunales del país deben contribuir con sus sentencias a tener un sistema jurídico actual y que siga aportando a la sociedad.

Durante la inauguración del Encuentro Académico del Poder Judicial de la Federación, Zaldívar Lelo de Larrea realizó un llamado a los juzgadores del país para que, con sus decisiones, abran paso a la transformación en el sistema jurídico.

“No podemos simplemente estar interpretando la ley a la letra, sino que tenemos que ser creadores de un nuevo orden social a través de nuestros criterios”, indicó.

Durante su participación, el ministro también recalcó que, con sus decisiones, los jueces deben buscar proteger los derechos humanos de los ciudadanos, y que siempre busquen su beneficio.

Por otra parte, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), resaltó las labores que realizan los juzgadores para mantener la autonomía del Poder Judicial.

“Reconocemos y celebramos ampliamente el esfuerzo de quienes trabajan todos los días para impulsar acciones que afiancen la independencia judicial de las cortes y los tribunales”, señaló.

Al mismo tiempo, resaltó los elementos que considera son necesarios para perfeccionar la administración de justicia: “Una independencia judicial inflexible frente a cualquier tipo de corrupción y nepotismo, y una independencia judicial firme para que sea eficaz el sistema constitucional de pesos y contrapesos”. —*Pedro Hiriart*



POSTURA. El ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ayer.

ESPECIAL

